

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA Y CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN No 001-2017-GR.CAJ/CEPRI-GRDS – SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS DE EDAD, EN LA PROVINCIA DE CHOTA, REGIÓN CAJAMARCA, CON CÓDIGO SNIP N° 249002, EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 – LEY QUE IMPULSA LA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO.

ACTA N° 006

En el Auditorium de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, sito en la Mz. A Lote 14, Urbanización San Carlos de la Ciudad de Cajamarca, siendo las 10:00 horas del día viernes 27 de enero del 2017, se reúnen los miembros del Comité Especial, que está integrado por: Abg. Perpetua Milagritos Julca Vigo, quien lo preside y sus miembros Ing. Daniel German Vargas Quispe e Ing. Edgar Iván Chilon Bardales, designados por Resolución N°054-2016-GR.CAJ/P, de fecha 10 de febrero de 2016, con la finalidad de *llevar a cabo las etapas de recepción de propuestas, apertura de propuestas técnicas, para la verificación de la documentación obligatoria y cumplimiento de Requerimientos Técnicos Mínimos – Requisitos de Calificación, para la admisibilidad de propuestas, según lo establecido en las Bases Integradas del PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2017-GR.CAJ/CEPRI-GRDS – SEGUNDA CONVOCATORIA*, cuyo objeto es la Contratación de los Servicios de Supervisión de la Ejecución del Proyecto: Mejoramiento del Crecimiento y Desarrollo de los Niños y Niñas desde la Gestación hasta los 5 años de Edad, en la Provincia de Chota, Región Cajamarca, con Código SNIP N° 249002, en el Marco de la Ley N° 29230 – Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado. El sistema de contratación es a *Suma Alzada*.

Se cuenta con la participación de la Sra. Notaria Abogada Eddy Alejandrina Lozano Gutiérrez, con DNI N° 09295966, con Registro del Colegio de Notarios de Cajamarca N° 028-CNC. Se deja constancia que mediante Oficio No 10-2017-GRC-CAJ/CEPIP-PMJV, MAD: 2720222, de fecha 23.01.2017, se solicitó la participación de un representante del Órgano de Control Institucional, el mismo que no se ha hecho presente.

La Srta. Presidenta da la bienvenida a los presentes, haciéndoles conocer que se inicia el Proceso de Selección, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley No 29230 – Ley que Impulsa la Inversión Pública Local y Regional con Participación del Sector Privado y su Reglamento DS No 409-2015-EF, respectivamente, y según lo establecido en las Bases Integradas.

A continuación la Srta. Presidenta, en atención a lo dispuesto en el numeral 1.8 de la Sección General de las Bases Integradas, empezó a llamar a los participantes de acuerdo al orden de registro; cada postor presente o su representante se identifica con su DNI y carta simple, alcanzando al comité especial los dos sobres de sus propuestas N°s: 01 y 02. Los postores que se registraron y que presentan sus propuestas, se detalla a continuación:

N° ORD.	PARTICIPANTE	RUC	Dirección Domiciliaria	REPRESENTANTE LEGAL Y DNI	NOMBRE DE QUIEN PRESENTA PRO-PUESTAS Y DNI	OBSERVAC.
01	El Vizcaino S.A.C.	20529652764	Av. Ricardo Palma No 614 - Bambamarca - Gualgayoc - Cajamarca	Donald Gorki Collantes Delgado; DNI: 44813089	Donald Gorki Collantes Delgado; DNI: 44813089	PRESENTE
02	G & C Salud y Desarrollo S.R.L.	20453493068	Av. Petit Thoars No 3935 - San Isidro - Lima	Hugo Orlando De La Cruz Roldán; DNI: 10061161	Juana Matilde Munda Cabrejo; DNI: 16458811	PRESENTE
03	Emp. COGAFE Contratistas y Consultores Ingenieros S.A.C.	20325976455	Av. 13 de Julio No 535 A - / Jr. Huánuco No 115-A, Cajamarca	José Félix Gaitán Cabrera; DNI: 26616771	Katherine Nathalie Alvarado Brophi; DNI: 45404699	PRESENTE

Como se observa en el cuadro anterior los tres (03) participantes registrados han presentado propuestas para participar en el presente proceso de selección.

**APERTURA, VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS:**

Seguidamente se procede a abrir los Sobres N° 01 que contienen las Propuestas Técnicas, presentadas por los tres (03) postores, se realiza la verificación y evaluación de su contenido en cuanto a documentos requeridos como **Obligatorios**, solicitados en el numeral 2.5.1. y con los **Requerimientos Técnicos Mínimos – Requisitos de Calificación de las Bases Integradas**; se observa que los postores se han consorciado para participar en el presente proceso de selección; el resultado es el siguiente:

